



## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC-137/2022**  
**“MTTO. PARA AIRES” (1RA VUELTA).**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 15 quince días del mes de diciembre del año 2022, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-137/2022 “MTTO. PARA AIRES” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 nueve del mes de diciembre del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-137/2022 “MTTO. PARA AIRES” (1RA VUELTA)**.
- 2.- El día 13 trece del mes de diciembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. José Manuel Castellanos Bustos. – Director de Servicios Diversos, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 14 catorce del mes de diciembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **REFRIGERACIÓN Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.**
2. **EDGAR ROSENDO ESPINOZA RUEDAS.**
3. **CESAR ELIAS ÁVALOS.**
4. **JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ.**
5. **CRISTOBAL URIEL MORALES RODRÍGUEZ.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. José Manuel Castellanos Bustos. – Director de Servicios Diversos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares. - Representante del COMCE de Occidente A.C., a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del **LPLSC-137/2022 “MTTO. PARA AIRES” (1RA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES									
				REFRIGERACIÓN Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.		EDGAR ROSENDO ESPINOZA RUEDAS		CESAR ELIAS ÁVALOS		JESÚS ARELLANO RODRÍGUEZ		CRISTOBAL URIEL MORALES RODRÍGUEZ	
PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	12	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA TIPO SCHILLER DE 150 TR. CON MANEJADORES DE 20 HP. Y SERVICIO PREVENTIVO DE 72 UNIDADES EVAPORADORAS DE VARIAS CAPACIDADES CON SERVICIO A TORRE DE ENFRIAMIENTO A BASE DE QUÍMICOS, TORNILLERÍA, GASES TIPO R. 4110°. CON SERVICIO LAS 24 HRS. DEL DÍA DURANTE LA PÓLIZA GENERADA; INCLUYENDO TODOS LOS SERVICIOS PREVENTIVOS, DURANTE DE DICHA PÓLIZA QUE TIENE VIGENCIA DE 365 DÍAS NATURALES; CONFORME A LO CONTRATADO (CON PARTIDAS TRIMESTRALES Y PAGOS DE LA MISMA FORMA).		X		EL ANEXO DE ACREDITACIÓN SE PRESENTÓ DE FORMA MANUSCRITA, POR TAL MOTIVO QUEDA DESCALIFICADO		X		NO PRESENTÓ VISITA DEL LUGAR COMO SE SOLICITÓ, EN BASES		NO PRESENTÓ VISITA DEL LUGAR COMO SE SOLICITÓ, EN BASES
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES									
				REFRIGERACIÓN Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.		EDGAR ROSENDO ESPINOZA RUEDAS		CESAR ELIAS ÁVALOS		JESÚS ARELLANO RODRÍGUEZ		CRISTOBAL URIEL MORALES RODRÍGUEZ	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA TIPO SCHILLER DE 150 TR. CON MANEJADORES DE 20 HP. Y SERVICIO PREVENTIVO DE 72 UNIDADES EVAPORADORAS DE VARIAS CAPACIDADES CON SERVICIO A TORRE DE ENFRIAMIENTO A BASE DE QUÍMICOS, TORNILLERÍA, GASES TIPO R. 4110°. CON SERVICIO LAS 24 HRS. DEL DÍA DURANTE LA PÓLIZA GENERADA; INCLUYENDO TODOS LOS SERVICIOS PREVENTIVOS, DURANTE DE DICHA PÓLIZA QUE TIENE VIGENCIA DE 365 DÍAS NATURALES; CONFORME A LO CONTRATADO (CON PARTIDAS TRIMESTRALES Y PAGOS DE LA MISMA FORMA).	60000.00	720000.00	42916.67	515000.00	39965.00	479580.00	38333.33	460000.00	37626.11	451513.33
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	720,000.00	SUBTOTAL	515,000.00	SUBTOTAL	479,580.00	SUBTOTAL	460,000.00	SUBTOTAL	451,513.33
				IVA	115,200.00	IVA	82,400.00	IVA	76,732.80	IVA	73,600.00	IVA	72,242.13
				TOTAL	835,200.00	TOTAL	597,400.00	TOTAL	556,312.80	TOTAL	533,600.00	TOTAL	523,755.46
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL	515,000.00	SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
				IVA		IVA	82,400.00	IVA		IVA		IVA	
				TOTAL		TOTAL	597,400.00	TOTAL		TOTAL		TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		REFRIGERACIÓN Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.		EDGAR ROSENDO ESPINOZA RUEDAS		CESAR ELIAS ÁVALOS		JESÚS ARELLANO RODRÍGUEZ		CRISTOBAL VIREL MORALES RODRÍGUEZ	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)		X	X		X		X		X	
2	ANEXO 6 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)		X	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)		X	X		X		X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)		X	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)		X	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)		X	X		X		X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN ONCO AL MILLAR		X	X		X		X		X	

### RESULTANDO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-137/2022 "MTTO. PARA AIRES" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida al licitante, **CESAR ELIAS ÁVALOS**, hasta por un monto de **\$ 556,312.80 (Quinientos cincuenta y seis mil, trescientos doce pesos 80/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

**SEGUNDO.-** A los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón del dictamen realizado por el área requirente, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERO.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTO.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

**QUINTO.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**SÉXTO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
CENTRALIZADA DE COMPRAS



**C. ROSA MARÍA NAVA CASARES.**  
REPRESENTANTE DEL COMCE DE OCCIDENTE A.C.  
INTEGRANTE DEL COMITÉ.



**LIC. JOSÉ MANUEL CASTELLANOS BUSTOS.**  
DIRECTOR DE SERVICIOS DIVERSOS.  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE